

O/DCP/SNO/DNCI/828/2017

17 de noviembre de 2017

Señor
Carlos N. Melo
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo -BID-
Guatemala, Ciudad

Señor Representante:

Me dirijo a usted para hacer referencia al oficio No. 000527 (copia adjunta), por medio del cual se solicitó una Cooperación Técnica No Reembolsable por US\$400,000.00, orientada a la preparación del Préstamo denominado "Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)".

Al respecto, en nombre de la República de Guatemala, atentamente solicito que dicha Cooperación sea administrada por el Banco.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente


Rosa María Ontegón
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE CRÉDITO PÚBLICO



c.c.: Lic. Juan Francisco Solórzano Foppa, Superintendente SAT.

DCP/RO/MR/MA/SN

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

000527

10 de marzo de 2017

Señor
Fernando Quevedo
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo -BID-
Guatemala, Ciudad

Señor Representante:

Me dirijo a usted para hacer referencia al oficio 000363 del 15 de febrero de 2017, por medio del cual se solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una Cooperación Técnica No Reembolsable por un monto de US\$300,000.00 orientada al diseño y preparación de la operación de préstamo denominado "Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)".

En ese sentido y considerando los requerimientos planteados en el diseño y preparación de la citada operación, atentamente solicito sus buenos oficios, a efecto que el Banco se sirva otorgar hasta US\$400,000.00, en concepto de Cooperación Técnica No Reembolsable. De esa cuenta, queda sin efecto el oficio No. 000363.

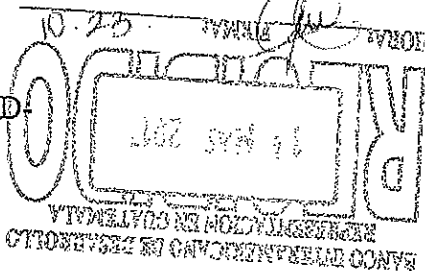
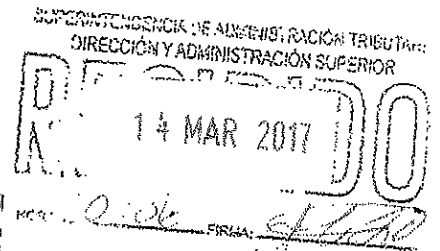
Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente


Julio Héctor Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



c.c.: Lic. Juan Francisco Solórzano Foppa, Superintendente SAT.

DCP/ROM/RS/RSN



②





MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

000527

10 de marzo de 2017

14 MAR '17 AM 10:32:23

BID GUATEMALA

RECIBIDO

Señor
Fernando Quevedo
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo -BID-
Guatemala, Ciudad

Señor Representante:

Me dirijo a usted para hacer referencia al oficio 000363 del 15 de febrero de 2017, por medio del cual se solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una Cooperación Técnica No Reembolsable por un monto de US\$300,000.00 orientada al diseño y preparación de la operación de préstamo denominado "Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)".

En ese sentido y considerando los requerimientos planteados en el diseño y preparación de la citada operación, atentamente solicito sus buenos oficios, a efecto que el Banco se sirva otorgar hasta US\$400,000.00, en concepto de Cooperación Técnica No Reembolsable. De esa cuenta, queda sin efecto el oficio No. 000363.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente


Julio Héctor Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



c.c.: Lic. Juan Francisco Solórzano Foppa, Superintendente SAT.

DCP/ROMR/MS/SN

2